

# Mercado ganadero y estratificación social en el medio rural catalán (siglo XIV)

LLUÍS SALES FAVÀ

**PALABRAS CLAVE:** Baja Edad Media, ganadería, Cataluña, desigualdad social.

**CÓDIGOS JEL:** N53, N94, O13, Q13.

***E**l artículo explora el lugar de la ganadería en el marco de la economía campesina en el siglo XIV. Los resultados se derivan del análisis de las actas de un total de 126 protocolos notariales producidos entre 1328 y 1371 pertenecientes al área de Les Gavarres, en el noreste de Cataluña. Se toma como estudio de caso la localidad de Cassà de la Selva destacando el papel central de las comandas, un contrato flexible, y ampliamente extendido, de cesión de ganado. Se pone de relieve que los habitantes de este espacio, campesinos serviles, escogían los mercados en búsqueda de las mejores ofertas, y que existía una marcada especialización zonal en cuanto al tipo de animales domésticos. Asimismo, se destaca la participación de agricultores y otros agentes locales especializados en la cesión y venta. En este sentido, se evalúa el papel jugado por los mansos o explotaciones familiares de Cassà en el mercado. Así, se concluye que un grupo reducido de actores locales proveía de animales al resto. Estos eran los mansos más potentes, además de un grupo de familias del núcleo urbano. En algunos casos estos actores se habrían profesionalizado plenamente, lo que contribuiría a la polarización social dentro de la comunidad. Como ejemplo de esta trayectoria se describe el caso de un tratante de ganado, Bonanat Alagot, quien a mediados del siglo XIV monopolizó el comercio de animales de tiro y para la labranza en su área de influencia.*

## Livestock market and social stratification in the Catalanian countryside during the fourteenth century

**KEYWORDS:** Late Middle Ages, animal husbandry, Catalonia, social inequalities.

**JEL CODES:** N53, N94, O13, Q13.

*The article looks at the place of livestock rearing in the Catalanian peasant economy during the fourteenth century. The results are derived from the analysis of 126 notarial ledgers dating from 1328 to 1371 and pertaining to various towns in the Les Gavarres region of northeast Catalonia. A case study of the town of Cassà de la Selva highlights the role of a flexible and widely used animal-lease contract known as the comanda. The peasant serfs who inhabited the region chose which markets to attend in their search for the best offers and there was geographical specialization in the type of domestic animals that were kept. The article also highlights the participation of peasants and other local specialized trade agents, and the role of the mas – peasant farm – in the animal market. The author discovered that a small group of local actors from the most powerful farms, along with a group of families from the urban center, supplied the rest with animals. In some cases, these actors became full professionals and contributed to social polarization within the community. An example of this was the cattle dealer Bonanat Alagot, who monopolized the trade of draft animals in his area of influence during the fourteenth century.*

---

Recibido: 2020-11-17 • Revisado: 2020-02-12 • Aceptado: 2021-03-05

**Lluís Sales Favà** [[orcid.org/0000-0002-0824-0135](https://orcid.org/0000-0002-0824-0135)] es investigador asociado al Instituto de Estudos Medievais -Universidade Nova de Lisboa. Dirección para correspondencia: Avenida de Berna, 26-C | 1069-061 Lisboa (Portugal). C. e.: [salesfava@fcsh.unl.pt](mailto:salesfava@fcsh.unl.pt)

## 1. INTRODUCCIÓN

La historiografía ibérica contemporánea ha centrado esfuerzos en el estudio de la trashumancia bajomedieval y moderna, así como de las instituciones que la sostuvieron (Klein, 1920; Fernández Otal, 2004; Fernández Mier & Tente, 2018). La gestión del sistema de pastos y los conflictos entre compañías ganaderas o entes locales también ha interesado a los investigadores (Fernández Trabal, 1989, 1996; Ferrer i Mallol, 1994, 1996). En concordancia con estos temas, para la Edad Media se ha puesto el foco sobre la ganadería señorial, a menudo controlada por las grandes instituciones monacales (Eritja, 1996; Hinojosa, 2003-2006). En esta esfera, para Cataluña y Aragón hay un buen número de trabajos que hacen énfasis en la relación montaña-llano, incidiendo en el Pirineo y en el resto de las escalas del ciclo trashumante vertical (Laliena, Utrilla & Navarro, 2003; Denjean, 2003; Codina, 2005).

Por otro lado, el ganado estante, custodiado por las familias campesinas, es un asunto que ha recibido menor atención, y que aún hoy no cuenta con monografías, aunque sí con trabajos importantes que dan cuenta de diferentes modelos de adaptación entre recursos disponibles y ganado (Guinot, 1992-1993; Carmona, 1994; Argente del Castillo, 2002; Clemente, 2005; Viciano, 2006). Algunos de estos autores han señalado la escasez de fuentes cuantitativas para evaluar la ganadería estante, por lo que han debido acercarse al objeto de estudio no solo a través de padrones de riqueza, sino también de fuentes normativas, de actas notariales, e incluso de material contencioso. A su vez, aproximaciones más recientes desde la zooarqueología han evidenciado la diversificación de la economía campesina en la Baja Edad Media (Grau, 2013)

Con todo, la documentación disponible en el noreste catalán para la decimocuarta centuria denota un incremento general de la actividad ganadera en comparación a los siglos precedentes (Giralt, 1995; Riu, 1995). En esta zona, el auge de la actividad estaría sobre todo vinculado a la especialización de las ciudades, grandes centros consumidores de carne, especialmente de cabrón, de carnero, de bovino o de aves de corral. Estas urbes eran también sede de algunos de los procesos de una industria de paños en crecimiento, que requería la lana de los rebaños de ovinos (Gual, 1976; To, 2018), y de la curtiduría, que procesaba los cueros (Salicrú, 2003). El engorde y custodia del ganado destinado al mercado urbano tenía lugar en el medio rural, en convivencia con la agricultura y con esquemas no necesariamente trashumantes.

Con la introducción de los paradigmas historiográficos que enfatizan la revolución comercial bajomedieval y el vínculo entre la explotación campesina y la ciudad, la ganadería estante en Cataluña tiene la oportunidad de abandonar la zona de penumbra en la que

se encuentra. En el tránsito de los siglos XII al XIII, a partir de la extensión de las villas-mercado que concertaban el espacio rural, sabemos hoy que los agricultores pudieron ampliar su stock de ganado de cría y de trabajo, y a la vez tomar animales prestados para el engorde y con destino final al mercado. A estos mercados, además, aportaban el excedente ganadero para su comercialización. En este artículo se analizan dichas dinámicas en los llamados *espacios locales integrados*, donde el *ager* y el núcleo urbano se interrelacionaban, generando flujos económicos y sociales de ida y vuelta que, a su vez, se proyectaban hacia el exterior en el marco de una red articuladora del territorio (Masschaele, 1994: 259; Farías, 2019: 143-144).

El objetivo de este estudio es poner de relieve la actividad ganadera en el marco de la economía campesina bajomedieval. Se describen las relaciones económicas que definían el mercado pecuario en la Baja Edad Media. Así, se evalúa el impacto del negocio ganadero en las comunidades locales. Como el mercado del dinero o el inmobiliario, defendemos que el ganadero fue también factor de dinamización de las villas-mercado, de tal manera que, en algunos casos, la ganadería comercial contribuyó a encumbrar a los sectores dedicados a ella. El estudio quiere finalmente contribuir a la enmienda de la imagen que ha arrastrado esta actividad económica en el contexto mediterráneo, esto es, subsidiariedad o incluso incompatibilidad respecto de otras actividades, como la agricultura, y escasez o pequeñez de los rebaños (Toubert, 1997: 130).

Con el fin de lograr dicho objetivo, se plantea un estudio de caso: el del mercado ganadero de una pequeña localidad, Cassà de la Selva, en la actual comarca catalana del Gironès. La elección del caso y de la cronología (1328-1371) se justifican por la existencia de una notable masa documental seriada, de origen notarial, y porque en futuros estudios permitirá evaluar la actividad del mercado ganadero en el contexto de las crisis frumentarias y las catástrofes demográficas del siglo XIV.

En primera instancia, el artículo presenta el contexto geográfico, humano y jurisdiccional del territorio. Seguidamente, describe las opciones contractuales mediante las cuales los hombres y mujeres de esta zona participaron en el comercio ganadero a pequeña escala. En una sección posterior se analiza la movilidad de los habitantes del término en busca de mejores condiciones para su negocio, a la vez que se da cuenta del tipo de cabaña a su alcance. A continuación, se pone el foco en la participación de los grupos familiares del territorio en este mercado, cuya intensidad y forma pueden tomarse como indicadores de desigualdad dentro de la comunidad. El artículo finalmente describe el perfil de un tratante de ganado que evidencia que esta actividad contribuyó al ascenso socioeconómico de algunos grupos familiares.

Aunque el estudio se centre en Cassà de la Selva, no nos hemos limitado a exhumar las actas producidas en la notaría local, sino que hemos explorado también la documentación producida en parroquias contiguas, hacia donde sospechábamos –acertadamente– que existía cierta movilidad comercial. Los habitantes de estos lugares en el siglo XIV demuestran un notable dinamismo al ir a buscar las mejores ofertas o colocar su ganado en las localidades vecinas. Así, para este estudio se han exhumado las fuentes documentales de la notaría de Cassà de la Selva, para la cual se dispone de las actas producidas en el 58% de los meses entre 1328 y 1371 (la serie presenta un vacío documental importante entre 1343 y 1349); de la notaría de Caldes de Malavella, que cubre el 66% del periodo comprendido entre 1331 y 1369; de Sant Feliu de Guíxols, donde la documentación seriada entre 1339 y 1369 arroja el 64% de las actas producidas en la localidad; y de Monells, donde la documentación preservada entre 1330 y 1369 cubre el 29% del periodo<sup>1</sup>. Todas estas localidades contaban con una sola oficina notarial, de monopolio señorial, que actuaba a la vez. Incluso descontando la, al parecer escasa, actividad comercial ganadera que los habitantes de Cassà podrían haber desarrollado en la vecina ciudad de Girona (Guilleré, 1993: 371-380), no cabe duda de que esta enorme masa documental proporciona una visión representativa a nivel territorial y cronológico.

## 2. LES GAVARRES Y CASSÀ DE LA SELVA: UN BOCETO DEL CONTEXTO GEOGRÁFICO Y POLÍTICO EN EL SIGLO XIV

El área estudiada se encuentra en las estribaciones occidentales del macizo de Les Gavarres, donde se abre paso el llano de la Selva (véase Mapa 1). Les Gavarres es un espacio de montaña baja mediterránea del noreste catalán. De forma alargada, se extiende entre la ciudad de Girona y Calonge, junto a la costa mediterránea. En la Baja Edad Media, como hoy, los principales núcleos habitados se situaban en las depresiones que rodeaban el macizo. Los habitantes de los mansos de la montaña, y también los de la llanura, se trasladaban periódicamente a las villas para, entre otras cosas, ir al mercado, satisfacer las necesidades del culto religioso o interactuar con otros grupos familiares.

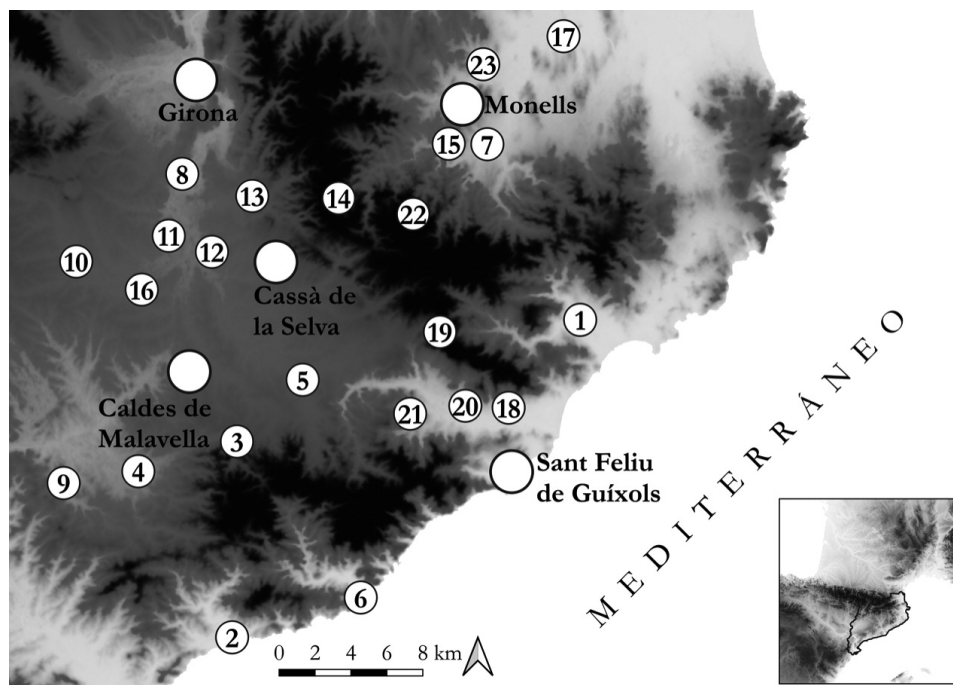
En la falda suroeste del macizo, el término de Cassà acogió durante la Baja Edad Media un cruce de caminos importante. Era punto central de la vía que conectaba el puerto marítimo más concurrido del norte de Cataluña, Sant Feliu de Guíxols, con Girona, ciudad de realengo y cabeza de la *vegueria*. Además, se encontraba en el extremo de la vía que, cruzando la cordillera de les Gavarres, conectaba La Selva con el Ampurdán. El dis-

---

1. Todos los protocolos consultados, un total de 126, se conservan en las secciones notariales de Caldes-Llagostera, Sant Feliu de Guíxols y Monells del Arxiu Històric de Girona (AHG).

trito del baile jurisdiccional de Cassà constituía un territorio amplio, de unos cuarenta y cinco kilómetros cuadrados, a caballo de la montaña y de la llanura aluvial. Estaba compuesto por un núcleo central, que se encontraba en proceso de consolidación a mediados del siglo XIV, y de un conjunto de vecindarios (*veïnats*), agrupaciones de mansos conectados a través de una red de caminos.

**MAPA 1**  
**Les Gavarres y su entorno**



1. Calonge; 2. Lloret; 3. Santa Seclina; 4. Vidreres; 5. Llagostera; 6. Tossa; 7. Cruïlles; 8. Fornells de la Selva; 9. Maçanet de la Selva; 10. Vilobí d'Onyar; 11. Riudellots de la Selva; 12. Campllong; 13. Llambilles; 14. Santa Pellaia; 15. Sant Sadurn de l'Heura; 16. Franciac; 17. Ullastret; 18. Castell d'Aro; 19. Romanyà de la Selva; 20. Santa Cristina d'Aro; 21. Solius; 22. Sant Cebrià de Lledó; 23. Corçà.

Fuente: elaboración propia.

Los mansos (*mas/masos*), habitados y gestionados por campesinos serviles, eran explotaciones agropecuarias familiares (Congost, 2015). Dependiendo del contexto ecológico donde estuvieran emplazados, priorizaban uno u otro tipo de cultivo cerealista (cultivos de ciclo corto o largo), la viña, el olivo, y la cría y engorde de animales. Esta última actividad se llevaba a cabo, tanto en parcelas cercadas (*closos, cortals*), que formaban parte del contingente de tierras familiar, como también en espacios forestales. El bosque bien podía ser de acceso común como de uso privativo de algunas explotaciones. Asimismo,

los mansos ubicados en las zonas más montañosas dedicaban una parte de la fuerza de trabajo a la explotación maderera, al carboneo, a la extracción de la llamada *terra de paraire* (arcilla esméctica utilizada en el blanqueado de textiles) o a la apicultura. Finalmente, algunas de las explotaciones más potentes invirtieron en rentables industrias rurales, como las herrerías, los molinos traperos o harineros, y los hornos de vidrio o cal.

El término de Cassà de la Selva, constituido en un distrito de bailía propio, estaba integrado en la llamada baronía de Llagostera, que había sido cedida entre 1324 y 1326 por Jaime II al linaje de los Montcada<sup>2</sup>. Juntamente con Caldes de Malavella y Llagostera, Cassà era uno de los núcleos principales de este estado señorial, que ejercía de tapón entre la ciudad de Girona y la costa. A lo largo del siglo XIV, los Montcada defendieron la posición estratégica de sus dominios en el marco de una serie de cruentos conflictos contra la ciudad de Girona, pero también contra el feudatario del castillo local, que era un aliado del conde de Empúries (Sales, 2018; Reixach, 2018). Aunque la tensión entre la sede del poder jurisdiccional y el castillo probablemente ralentizó la ordenación urbana y los usos comerciales de este espacio, los conflictos no supusieron un freno al dinamismo de los mansos del territorio.

Aun así, hay que reconocer la escasa densidad poblacional de este espacio. Esta circunstancia podría haber sido uno de los incentivos para la extensión de la ganadería, especialmente con posterioridad a la Peste Negra. El conjunto del término contaba con un total de 165 hogares en 1360, si bien, siguiendo la tendencia decreciente general posterior a las mortandades de mediados de siglo, se habrían reducido a 99 en 1378<sup>3</sup>. Con la documentación localizada, es imposible averiguar el contingente demográfico del núcleo urbano, aunque con certeza se trataría de menos de la mitad de estos hogares<sup>4</sup>.

La pequeñez del núcleo de Cassà puede dar pistas de su precocidad como lugar central. A mediados del siglo XIV el núcleo no debía ser considerado, *sensu stricto*, una villa-mercado. No hay constancia de que en el período se celebrara un mercado de forma regular, aunque a inicios del siglo XIV se hubiera intentado su implantación (Fariás, 2003). Así, está bien documentado que sus habitantes se desplazaban regularmente a Caldes para asistir al mercado semanal y a las ferias estacionales. Tampoco la notaría o la corte juris-

---

2. Arxiu de la Corona d'Aragó (ACA), Cancelleria, reg. 228, fs. 49v-51r (1326-III-7); ACA, Cancelleria, reg. 228, fs. 51v-52v (1326-III-8).

3. AHG, Girona, Gi-05, 280 (1366-II-26); IGLÉSIES (1962); REDONDO (2002).

4. Según los cabreos o reconocimientos enfitéuticos de la Almoina del Pa de la catedral de Girona, realizados entre 1314 y 1328 y revisados por Elvis MALLORQUÍ (2009), en ese período tan solo 29 familias vivían en la cellera de Cassà.

dicional, elementos indispensables para sostener el mercado y el crédito entre particulares, se pueden detectar permanentemente en Cassà, pues en algunos períodos a lo largo del siglo el titular de la baronía los habilitó junto con Llagostera<sup>5</sup>. Por el contrario, Cassà sí contó permanentemente con otros servicios para el entorno rural, como, por ejemplo, la sede parroquial o la disposición de un pequeño número de familias en el núcleo urbano que habían iniciado un proceso de especialización artesana y en el ámbito de los servicios. Teniendo en cuenta todos estos factores, el mercado ganadero de Cassà de la Selva toma especial relieve a la luz de la documentación y tal vez en comparación con otros contextos vecinos.

### 3. LOS TIPOS DE CONTRATO EN EL MERCADO GANADERO

A lo largo del siglo XIV, en el entorno de Les Gavarres y en el llano de La Selva, se localizan dos actos comerciales principales relativos al ganado. De un lado, cabe mencionar las compraventas, para las cuales muchas veces no se encuentran asentamientos como tales, ya que solo producían cartas de deuda. Eran utilizadas para incorporar animales en plena propiedad, especialmente aquellos más caros y que sufrían mayor desgaste (bueyes, asnos, mulas). Sin embargo, el tipo contractual más extendido en este período fue el de la comanda (*comanda de bestiar*). La comanda es una modalidad de negocio extendida por Europa occidental durante el periodo bajomedieval que, a grandes rasgos, consistía en la cesión temporal de ganado de un comandante a manos de un comendatario, a menudo a cambio de una cantidad de dinero que podía ser, o no, proporcional al beneficio obtenido con la explotación de los animales. Destacamos este producto por su ubicuidad en las fuentes, pero también porque hasta el momento ha recibido escasa atención en la literatura especializada<sup>6</sup>.

En el espacio y cronología estudiados, tratamos con comandas acordadas entre vecinos (habitantes del mismo vecindario o parroquia) o bien asignadas por los mercaderes

5. Por ejemplo, durante la década de 1330. AHG, Caldes-Llagostera (CL) 3, f. 186v (1332-IV-22).

6. Las primeras comandas de ganado documentadas aparecen en el occidente mediterráneo hacia 1230 (LE MENÉ, 1987: 22-23; SERRA, 2001). Se presentan bajo diferentes modalidades, en función de las contingencias ecológicas, pero también del tipo de animales (RENDU, 1991: 91-92; GÓMEZ DE VALENZUELA, 2007). Las comandas se utilizaron en la ganadería extensiva, por ejemplo, incluyendo en el contrato mano de obra esclava encargada del pastoreo en Mallorca (SOTO, 1992), en los convenios entre intermediarios y familias campesinas que custodiaban los animales para el comercio internacional (GUINOT, 1992-1993; ROYO, 2010), o incluso como una estrategia de los señores feudales para favorecer la instalación de campesinos en sus dominios (JEAN, 1996). Según la literatura existente, por tanto, la comanda u otros contratos asimilables aparecen como una solución enormemente versátil.



provenientes de centros urbanos. Las comandas, bien podían constituir el último eslabón de un mercado integrado de ganado que se extendía hasta las ciudades consumidoras o, por otra parte, reflejar cesiones entre familias vecinas con el objetivo de ajustar la cabaña a las necesidades y fuerza de trabajo de cada explotación. Junto a los inventarios de los mansos del territorio (Orti & To, 2014), estas operaciones ponen de relieve que sus rebaños, aunque omnipresentes, tuvieron un volumen modesto.

De un total de 526 comandas de ganado documentadas entre 1328 y 1371 en las que participaron habitantes de Cassà, en 277 de ellas (52,7%) se entregó un solo animal (o incluso los derechos sobre una fracción de uno solo); en 99 (18,8%) se hizo cesión de dos; en 111 (21,1%) se entregaron de tres a diez; mientras once o más fueron entregados en solo 39 ocasiones (7,4%). Los contratos de una sola cabeza de ganado solían certificar la entrega de animales de labor: asnos (99 de 277, el 35,7%), bueyes (55,5, el 20%) y vacas (38, el 13,7%). Las vacas y sus terneros integran una buena parte de las comandas con dos ejemplares (40 de 99 casos, el 40,4%), aunque también aparecen con frecuencia un buey con un ternero, un par de bueyes e incluso un buey y un asno. Los cerdos aparecen en cesiones de tres o más animales, siendo habitual la cesión de una puerca con sus diversos tocinos (35 de 111, el 31,5%). Ovejas y cabras solían ser entregados en las cesiones más voluminosas.

La documentación acredita, tanto la versatilidad de las comandas como su uso frecuente entre particulares. Dotadas de un clausulado estandarizado y tácito, parece evidente que algunos de los flecos del contrato eran acordados de forma oral, como, por ejemplo, el momento exacto en que debía liquidarse la deuda o el modo de repartir los productos derivados, como la leche o la lana.

El clausulado estandarizado permitió a la vez que los contratos se traspasaran de mano en mano, lo que generó un mercado de títulos sobre ganado con cierto nivel de impersonalidad. Tirando de este hilo, las comandas deben entenderse no solo como la transferencia de animales para ser custodiados y obtener rendimiento, sino como la adquisición del derecho a participar en un negocio (Epstein, 2008: 171). En este mercado, tal y como ocurría en el conjunto del mercado financiero, la deuda podía fraccionarse y ser transferida a actores que no estaban en contacto con el objeto generador de intereses (el ganado), para acabar en manos de titulares que estaban lejos, físicamente, del espacio donde tenía lugar la custodia y pastoreo de los rebaños. Estos nuevos titulares no condicionaban la forma de trabajar y de producir de la explotación ganadera. De esta forma, los mansos de la Cataluña bajomedieval ofrecían activos financieros para los sectores sociales en busca de nuevas fuentes de renta.

#### 4. MERCADOS INTEGRADOS Y GANADO EN EL LLANO DE LA SELVA

Teniendo en cuenta las comandas descritas en la anterior sección, así como las compraventas de ganado –menos frecuentes–, en el marco temporal 1328-1371 se han podido documentar un total de 600 operaciones relativas al comercio ganadero que guardan relación con Cassà de la Selva. Se han seleccionado, con este objetivo, las actas donde se documenta la intervención de habitantes del conjunto del término, tanto en la posición de comandantes y vendedores como comendatarios y compradores.

Más de la mitad de estas operaciones (323 actas, el 53,8%) seguramente se cerraron en Cassà, ya que fueron certificadas por el notario local. A pesar de que tengamos bien acreditado que, a lo largo del cuatrocientos, en el núcleo no se formalizase un mercado semanal ni tampoco ferias (que fueran comunicados por la autoridad en otros lugares para atraer a mercaderes y clientes forasteros), el tráfico de animales era activo. Los habitantes de esta aldea y de sus vecindarios tenían al alcance una oferta sostenida de ganado. En la mayoría de las ocasiones la oferta provenía de los propios vecinos, campesinos, pero también de incipientes agentes especializados locales. Los intercambios de ganado posiblemente no se centralizaban en el núcleo urbano –donde a pesar de ello pervivía el topónimo fosilizado de la *plaça del mercat*<sup>7</sup>–, sino que debían producirse en cada vecindario o explotación, en un sistema que bien podría concebirse como de mercado ambulante. Cabe señalar que este mercado informal de carácter local abastecía prácticamente en exclusiva a los mansos del propio término.

Resulta significativo constatar que los habitantes de Cassà, como clientes y como proveedores, desarrollaban una parte significativa de su actividad en el mercado vecino de Caldes, a unos ocho kilómetros. Bien conectada mediante una red de caminos, la villa de Caldes tenía la ventaja competitiva de encontrarse bajo el mismo estado baronial que Cassà y, por ende, de estar regida por idénticas normas jurisdiccionales, hecho que daba seguridad a los negocios entre los núcleos (Sales, 2014). Caldes celebraba mercado semanal, además de dos ferias estacionales, y sabemos que estos eran polos de atracción. Así, 257 actas, el 42,8% de las 600 en las que se documentan habitantes de Cassà, se asentaron en la notaría de Caldes. De otro lado, en las notarías de Sant Feliu de Guíxols se localizan 11 operaciones (1,8%) y en Monells, 8 (1,3%). Esta dinámica evidencia cierta movilidad tanto del campesinado como de los pequeños tratantes locales en búsqueda de las mejores oportunidades económicas.

---

7. AHG, CL 48, fs. 101v-102v (1355-X-5).

Tal y como se ha avanzado, las comandas suponen una parte mayoritaria de las operaciones en el mercado ganadero: 526 de 600, el 87,6%<sup>8</sup>. La comanda era una operación más versátil, que implicaba una inversión menor por parte del depositante y que permitía adaptar con agilidad la propia explotación en función de la coyuntura económica o de la situación familiar del manso. Esto resultó fundamental en un contexto como el de mediados del siglo XIV, con diferentes mortalidades epidémicas (1348, 1362), pronunciadas crisis frumentarias (1333, 1340-1341, 1345-1347) y episodios bélicos (1329-1330, 1365, 1468-1369) que afectaron directamente a este espacio del llano de la Selva, y que obligaron a los mansos a adaptar su stock (Sales, 2019).

**TABLA 1**  
**Animales en los mansos de Cassà de la Selva, 1328-1371**

	Comandas		Compraventas		Totales	
	Número	%	Número	%	Número	%
Contratos	272		44			
Puercos	385	33,4	1	1,4	386	31,5
Ovejas	305	26,5	16	22,2	321	26,2
Cabras	173	15,0	4	5,6	177	14,5
Vacas	160	13,9	9	12,5	169	13,8
Bueyes	63	5,5	8	11,1	71	5,8
Asnos	44	3,8	5	6,9	49	4,0
Mulos	20	1,7	19	26,4	39	3,2
Colmenas	0	0	10	13,9	10	0,8
Caballos	1	0,1	0	0	1	0,1
Sin identificar	1	0,1	0	0	1	0,1
Total animales	1.152	100	72	100	1.224	100

Fuente: elaboración propia a partir de las series notariales de Caldes-Llagostera, Monells y Sant Feliu de Guíxols (AHG).

\*Incluye otros bovinos (terneros, terneras, vacas jóvenes)

La inmensa mayoría de las operaciones documentadas tuvieron lugar entre habitantes del término de Cassà o bien entre estos y otros payeses o artesanos de las localidades colindantes. Cabe reconocer que la presencia de capital urbano en el caso del ganado es escasa, ya que tan solo 45 de las 600 operaciones (7,5%) atribuyen a ciudadanos de Girona el papel de comandantes o vendedores. Este hecho contrasta, por ejemplo, con la inter-

8. Presentan la siguiente distribución, por notarías: Cassà de la Selva, 284; Caldes de Malavella, 231; Monells, 8; y Sant Feliu de Guíxols, 3. Las compraventas, por su parte se encuentran en: Cassà, 39; Caldes, 27; y Sant Feliu, 8.

vención de capital urbano en el mercado de los trapos en el *hinterland* gerundense (Sales, 2011). Aun así, un cierto número de las operaciones de intercambio conducidas por habitantes de estas parroquias podían en realidad ser un eslabón de un circuito más amplio, que abastecía de materias primas (carne, pieles, huevos, leche) a la ciudad (Britnell, 2000: 5-6; Banegas, 2016).

Del total de 600 operaciones recogidas, 316 lo fueron con comendatarios o compradores locales. Esta es la muestra que permite evaluar la cabaña en manos del campesinado local. La Tabla 1 refleja, en consecuencia, los animales aportados en estos contratos (n. 1.224) y las principales especies que se habrían encontrado en los mansos de Cassà durante el período en estudio.

De forma preliminar cabe apuntar que, en Les Gavarres, se detecta una especialización zonal en cuanto al ganado. La cabaña porcina era numerosa en el llano de la Selva y escasa en la zona de Monells (donde representaba, respectivamente, el 30% y el 10% de las cabezas de ganado), mientras el peso de la ovicaprina tendía a ubicarse de forma inversa. En la localidad de Corçà, por ejemplo, entre 1352 y 1370 las ovejas y las cabras representan el 67,5% de la cabaña mientras que en Cassà no llegan a totalizar un 41% (Sales, 2019: 294-295). En proporciones que no son posibles de determinar, ambos tipos de ganado eran criados en las explotaciones locales, tanto para el abastecimiento de la ciudad como para el autoconsumo.

Los bovinos (bueyes y vacas en sus diferentes etapas madurativas) aparecen con frecuencia en los contratos registrados (19,6% en Cassà). Estos animales estaban presentes en una proporción similar en todas las localidades, ya que era el tipo de ganado más regularmente demandado por el manso bajomedieval. Se apreciaba la versatilidad de la vaca (de la que se obtenía leche, fuerza de trabajo, capacidad de cría y ulteriormente, pieles y carne) y la potencia en la fuerza de trabajo del buey.

Asnos y mulos formaban parte de un grupo más escaso (7,2% en Cassà). Se dedicaban a tareas cotidianas de transporte, y su desgaste se daba con cierta celeridad. Por ello, estos animales, juntamente con los bueyes, eran el tipo de ganado que más frecuentemente se incorporaba como opción de compra y por el cual las explotaciones debían hacer mayores esfuerzos económicos.

Resulta llamativo que ni gallinas ni gansos presenten una sola mención en la documentación seleccionada. Aunque otros autores han señalado ya la escasa presencia de las aves domésticas en los documentos notariales (Gifre, 2012: 374), los censos que se prestaban a los señores enfitéuticos en forma de huevos, capones, pollos o gallinas son

un indicativo de la extensión de esta cría en los mansos. Aunque pueda intuirse que las aves se criaban para el autoconsumo de plumas, huevos y carne, eventualmente debían entrar en circuitos de abastecimiento urbano. Así, los 34 *pares de gallinas* que, en 1363, Arnau Flota, baile de los Moncada en Llagostera, había reunido en concepto de los censos prestados por los mansos, fueron revendidos al pollero de Barcelona Dalmau Gombau. Esta operación podía repetirse cíclicamente y suponer, por ende, una fuente de ingresos regular para la señoría<sup>9</sup>. A través de esta noticia aprendemos que algunos de los animales criados en los mansos, y que conformaban las prestaciones señoriales, eran en última instancia consumidos en las mesas barcelonesas y, más probablemente, en las de Girona.

Aunque poco más de la mitad de las operaciones en el mercado ganadero tenían lugar en el espacio local, los habitantes de la zona estudiada tenían la posibilidad de escoger mercado –dentro de un radio razonable, seguramente determinado por las horas invertidas en el desplazamiento y por la seguridad jurídica ofrecida– en búsqueda de las mejores condiciones. Estos mercados al alcance contaban con la participación de agricultores y de agentes locales especializados en el negocio ganadero, y relativamente poca presencia de capitales urbanos. Aunque se observa una variada tipología de ganado, se ha mencionado que en áreas relativamente pequeñas como Les Gavarres existió cierta especialización regional en función de los ámbitos ecológicos y, tal vez también, del acceso a determinados recursos naturales (bosques, cursos de agua). Este último asunto se aborda con más detalle a continuación.

## **5. LA PARTICIPACIÓN DE LOS MANSOS EN EL MERCADO GANADERO: UNA PROPUESTA PARA MEDIR LAS DESIGUALDADES**

Cassà contaba con un término extenso, donde se hallaban mansos y casas en espacios ecológicos diferenciados: el llano, las laderas montañosas y la *cellera* (el núcleo agrupado en torno del templo parroquial originado durante la revolución feudal a partir del espacio de protección sacramental).

Un laborioso proceso de identificación de las explotaciones ha permitido singularizarlas, lo que ha resultado en un total de 150 unidades familiares diferentes presentes en el mercado ganadero entre 1328 y 1371. Esta tarea ha sido posible gracias al conjunto de actas correspondientes a las series notariales del territorio, cotejadas con otros estudios de carácter prosopográfico elaborados a partir de los cabreos existentes (Mundet,

---

9. AHG, CL 61, f. 225r (1363-III-6).

2006-2007; Mallorquí & Mundet, 2018). El conjunto de actas comerciales analizadas proporciona las siguientes cifras: 21 casas en la *cellera*, 83 mansos y 46 unidades familiares cuya naturaleza no se ha podido precisar ni tampoco su localización en un vecindario específico (véase Mapa 2)<sup>10</sup>. Dadas las cifras ofrecidas por los *fogatjaments* (recuentos fiscales) coetáneos, es muy posible que la cantidad de 150 represente una mayoría amplia de los grupos domésticos existentes en Cassà de la Selva a mediados de siglo XIV<sup>11</sup>.

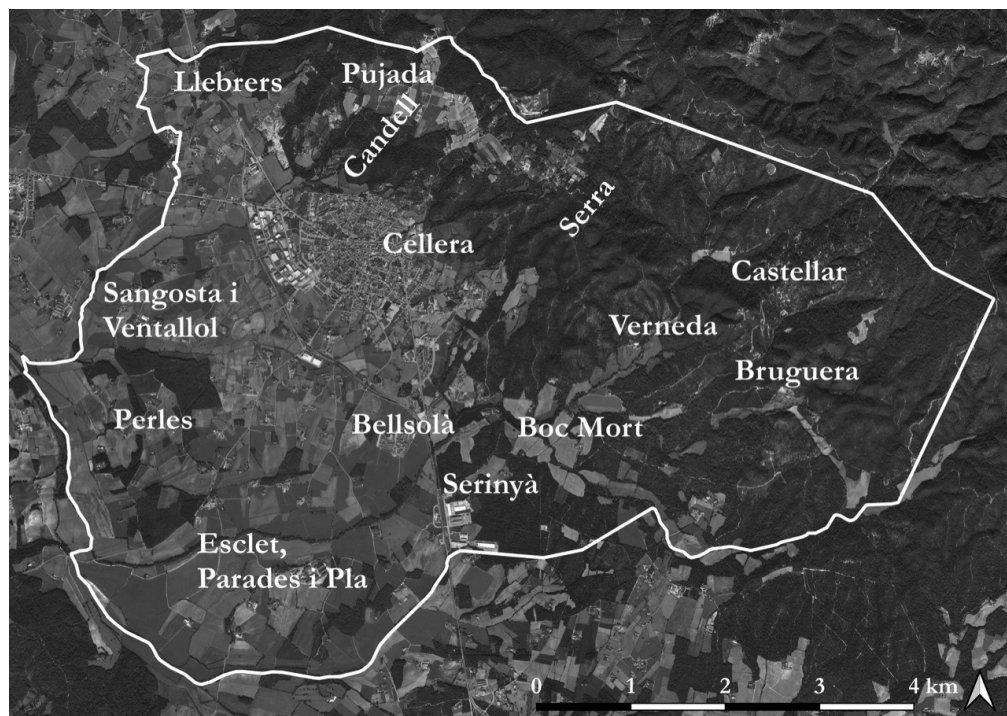
Tal y como se ha avanzado, los vecinos de Cassà de la Selva tenían a su disposición un sistema de mercadeo local que no estaba sancionado a nivel jurisdiccional (no existía una cita semanal a la cual se condujeran animales para su comercialización), pero que a pesar de ello presentaba cierto dinamismo. Además, los locales asistían con asiduidad al mercado de Caldes, y también esporádicamente al de Sant Feliu. En cambio, para este negociado casi puede descartarse que remontaran el macizo de Les Gavarres para acceder a las ofertas de Monells.

10. La relación de unidades domésticas de Cassà de la Selva y sus vecindarios, entre paréntesis, es la siguiente: Adrià (sin determinar; s. d. en adelante), Agual (Bellsolà), Alagot (*cellera*), Amdís (s. d.), Argimon (Sangosta), Ariol (*cellera*), Asbert (Esclet), Balell (Esclet), Banyut (*cellera*), Barnés (manso en la *cellera*), Barrot (*cellera*), Bartomeu (Parades), Basoll (s. d.), Basses (Perles), Basset (Castellar), Bassó (Perles), Bonesaigües (Serinyà), Borres (s. d.), Bosc (Llebrers), Bruguera (Llebrers), Buitó (s. d.), Calvó (Serinyà), Candell (Candell), Caner (manso en la *cellera*), Carbó (Serra), Carles (Esclet), Casabó (s. d.), Cascot (s. d.), Cassà-1 (Llebrers), Cassà-2 (Serra), Castell-1 (s. d.), Castell-2 (s. d.), Castell-3 (Pujada), Cendra (s. d.), Creixell (Bellsolà), Crestià (Esclet), Crosa (Candell), Dalmau-1 (Serinyà), Dalmau-2 (Verneda), Dalmau-3 (Perles), Dalmau-4 (s. d.), Dalmau-5 (Esclet), David (Verneda), Desvern (Esclet), Dolveres (s. d.), Dorca (Esclet), Escac (Sangosta), Esteve (Pla), Esteve de Puigmoler (Perles), Falçà (s. d.), Fels (Serinyà), Ferrer-1 (Esclet), Ferrer-2 (*cellera*), Ferrer-3 (Perles), Ganyet (Sangosta), Gassol (s. d.), Geronès (Llebrers), Ginçà (s. d.), Grahit-1 (*cellera*), Grahit-2 (s. d.), Grahit-3 (s. d.), Groart (Perles), Guàrdies (s. d.), Guitó (Sangosta), Hospitaler (Bellsolà), Isern-1 (Esclet), Isern-2 (s. d.), Joan (*cellera*), Julià (Sangosta), Llobet (Perles), Llorenç (Llebrers), Macip (Esclet), Marcó (Perles), Martí (*cellera*), Matamala-1 (*cellera*), Matamala-2 (*cellera*), Matamala-3 (s. d.), Matamala-4 (s. d.), Mateu (Llebrers), Mercader (Serinyà), Miró-1 (Sangosta), Miró-2 (Perles), Mironell (Sangosta), Mosqueroles (Llebrers), Nadal (Serra), Om (s. d.), Otger (Verneda), Parades (Parades), Pedrer (*cellera*), Pi (s. d.), Pla-1 (Parades), Pla-2 (*cellera*), Pla-3 (s. d.), Pons (Esclet), Pont-1 (*cellera*), Pont-2 (s. d.), Pou (s. d.), Prat (*cellera*), Ragou (s. d.), Ramada (s. d.), Ramon (Verneda), Ravellí (Esclet), Riba (Boc Mort), Riqualleles (Castellar), Roig (Llebrers), Rossí (Serinyà), Rufí (*cellera*), Sagrera (*cellera*), Sagner (Llebrers), Salelles-1 (s. d.), Salelles-2 (Perles), Salelles-3 (s. d.), Salvador (Candell), Sarallà (s. d.), Serra (*cellera*), Serrabona (s. d.), Solvella (Esclet), Sunyer-1 (Candell), Sunyer-2 (Bruguera), Sunyer-3 (s. d.), Sunyer-4 (s. d.), Sunyer-5 (*cellera*), Sunyer-6 (s. d.), Sureda (Serinyà), Tallarama (s. d.), Tascó (Serinyà), Teixidor-1 (s. d.), Teixidor-2 (*cellera*), Terrats (Verneda), Terrer (*cellera*), Tomàs (Ventalló), Torrents (Candell), Trill (Esclet), Tro (s. d.), Trobat (Perles), Vallobera-1 (Serinyà), Vallobera-2 (s. d.), Vendrell-1 (s. d.), Vendrell-2 (s. d.), Vendrell-3 (s. d.), Ventalló (Sangosta), Verat (s. d.), Viader (Verneda), Vila (Perles), Villalonga-1 (*cellera*), Villalonga-2 (s. d.), Villalonga-3 (s. d.), Villalonga-4 (s. d.), Vivet (Esclet), Vivó (Esclet).

11. Véase nota 3.

La documentación estudiada evidencia que los clientes de Cassà contrataban bovinos (bueyes, vacas, terneros) en la mitad de sus operaciones (162 de 316, 51,3%) y puercos en prácticamente un tercio de ellas (85, el 27%). Por otro lado, en el 16% de los casos en que actuaron como clientes las actas fueron registradas en oficinas notariales del exterior. Hacia Caldes iban en busca de bovinos, pero en cambio de muy pocos cerdos; el desplazamiento hasta Sant Feliu solamente tomaba sentido para incorporar, mediante compraventa, equinos a sus explotaciones.

**MAPA 2**  
**Los vecindarios de Cassà de la Selva, siglo XIV**



Fuente: elaboración propia.

Estas tendencias, más bien globales, no deberían ocultar que, a escala local y a pocos kilómetros de distancia, los mansos, como clientes, se comportaron de forma distinta en función de los recursos a su alcance y del contexto ecológico. Así, los habitantes de la zona de Verneda (un espacio entre el llano y la sierra definido por la cuenca de la riera homónima) contrataron, como clientes, un total de 151 animales a lo largo del período estudiado, de los cuales 89 fueron cabras (58,9%), 43 puercos (28,5%), 14 equinos (9,3%) y tan solo 5 bovinos (3,3%). En cambio, en un vecindario de orografía más suave y de

orientación más cerealista como Esclat, las proporciones de ganado variaron drásticamente. En este caso no se detecta ni una sola cabra –una especie voraz con los sembrados y vegetación– tomada por ninguno de sus mansos. Entre los 218,5 animales identificados, más de la mitad corresponden a puercos (115 ejemplares, 52,6%), seguidos de una pequeña cabaña ovina (52, el 23,8%, concentrados en solo cuatro contratos), de los bovinos (42,5, el 19,5%) y de los equinos (9, el 4,1%).

Al margen de las tipologías de ganado, los mansos que actuaron como clientes también se diferencian entre ellos por el ritmo de acceso al mercado, esto es, por la frecuencia de reposición de su cabaña. Así, de un total de 83 unidades identificadas estrictamente como mansos, a la luz de la documentación conservada, 28 (33,7%) accedieron tan solo en una o en dos ocasiones al mercado ganadero sin participar ni una vez como tratantes. Estas cifras pueden sugerir que los payeses que tenían como actividad más o menos rutinaria la cría y engorde comercial de ganado podían representar dos tercios del total, un volumen que incluye los escasos mansos que, sin situarse nunca como clientes, sí ofertaron animales a sus vecinos. Aproximadamente el tercio restante habría optado por gestionar la explotación incentivando la reproducción del propio ganado y, tal vez, pidiendo prestados animales de tiro en momentos puntuales del ciclo agrícola, para los cuales no se asentarían contratos notariales. Esta podría ser una fracción del campesinado prácticamente ajeno a las dinámicas del mercado formalizado de ganado.

**TABLA 2**  
**La polarización del mercado ganadero a través de los vecindarios**  
**de Cassà de la Selva, 1328-1371**

Vecindario	Familias que solo actuaron como clientes		Familias que solo actuaron como proveedores	
	Número	%	Número	%
Serinyà, Bellsolà, Boc Mort	6	7,6%	3	7,5%
Cellera	6	7,6%	8	20%
Verneda, Bruguera, Castellar	6	7,6%	1	2,5%
Serra	2	2,5%	1	2,5%
Candell	5	6,3%	0	0
Llebrers	7	8,9%	0	0
Sangosta y Ventallol	7	8,9%	1	2,5%
Perles	4	5,1%	6	15%
Esclat, Parades y Pla	11	13,9%	3	7,5%
Sin determinar	25	31,6%	17	42,5%

Fuente: elaboración propia a partir de las series notariales de Caldes-Llagostera, Monells y Sant Feliu de Guíxols (AHG).



La otra cara de la moneda son los mansos locales que, dotados de excedente ganadero, actuaron principalmente como proveedores de sus vecinos. En este contexto, la posición preeminente en el mercado debe ser tomada como un indicativo de la potencia de la explotación. Aparte de los ingresos obtenidos con la colocación de los animales en comanda, el ganado proporcionaba abono a las parcelas, facilidad de transporte de utensilios y cosecha, proteína animal, e incluso un efectivo aval con el cual acceder al mercado del dinero. Aunque se diesen conflictos entre las prácticas agrarias y la cría de ganado, en el territorio se constata la puesta en marcha de estrategias de integración entre ambas actividades. En el período tratado, por ejemplo, se ha documentado un trabajo más intensivo en los barbechos, con la introducción del sistema trienal de rotación que incluía parcelas especialmente dedicadas al forraje de los animales (*farraginals*) y la plantación del altramuz (*llobi*), que facilitaba la fijación del nitrógeno en la tierra. Como ya se ha comentado, existen evidencias sobre la especialización de diferentes tipos de animales en función del contexto territorial, y también de la naturaleza convertible de la cría de ganado en función de la coyuntura.

Del total de 150 mansos y casas de Cassà involucrados en el mercado ganadero entre 1328 y 1371, 110 participaron como compradores o comendatarios (es decir, como clientes), y 71 lo hicieron como vendedores o comandantes (es decir, como tratantes). De los primeros, 79 (el 72%) únicamente se situaron como clientes, sin que pueda documentarse que nunca hubiesen cedido o vendido animales a sus vecinos. Por otro lado, de las 71 unidades domésticas que actuaron como proveedoras, hasta 40 (56%) no consta que nunca hubiesen asumido el rol de clientes. En síntesis: del total de 150 unidades familiares implicadas en el mercado, hasta 119 (79%) no cambió nunca su posición. Desde el punto de vista de los clientes, la imagen aquí esbozada podría hablar de las dificultades de hacer progresar las familias más allá de un determinado umbral: la obtención de excedente ganadero para prestarlo o venderlo a los vecinos. A la vez, señala la existencia de un cierto grado de especialización en el seno de las comunidades rurales, lo que pone en duda que el préstamo –en este caso, de animales– se hallase *armoniosamente* extendido entre la comunidad y pudiese producirse, ni de hecho se produjese, en cualquier sentido (Clark, 1977). Un manso bien dotado de ganado podía prestarlo a los vecinos, tanto para obtener ingresos adicionales como para intentar descargar la propia explotación de los costes de mantenimiento. En cambio, los que lo demandaban –al parecer siempre los mismos– recurrían a sus vecinos mejor situados, cuando no lo hacían a mercaderes forasteros.

La situación geográfica del manso y su entorno ecológico es uno de los factores que explica las desigualdades observadas. La Tàbla 2 señala que las casas y mansos de la *cellera*, pero también particularmente los de Perles, tendieron a situarse más como prove-

edores que como clientes del mercado de animales, en evidente contraste con el resto. Perles era un vecindario ubicado en la llanura aluvial. Sus mansos podrían haberse beneficiados de la ventaja competitiva de encontrarse cerca de la *cellera*, verdadero nodo de comunicaciones, donde coincidían los caminos principales y donde, en el pasado, se había ensayado la celebración del mercado semanal. Además, los mansos de esta zona tal vez habrían gozado de algún elemento que les confería mayor dinamismo, como, por ejemplo, un parcelario de tierras más llanas y fértiles, mejor irrigadas por el torrente Gotarra, con más capacidad de generar riqueza y de disponer de excedente de ganado para destinarlo al mercado.

Veamos el caso del manso Llobet de Perles, cuyos miembros aparecen en la documentación consultada como prestadores en un total de 13 ocasiones entre 1328 y 1348. La explotación se había especializado en la cría de vacunos y porcinos para satisfacer las demandas de los mansos de los vecindarios cercanos de Esclat y también de Riurans, en Caldes (prestaron 14 bovinos, 12 porcinos y 19 ovejas). De esta manera, los Llobet no solo habrían labrado las tierras y criado ganado, sino que además diversificaron sus inversiones con la colocación y venta de animales en mansos de su entorno que presentaban otras orientaciones productivas.

En este sentido, parece que un pequeño grupo de mansos fueron capaces de prestar ganado de forma más o menos rutinaria a su entorno, tal vez especializándose en ello (en el caso de Cassà destacan el ya citado caso del manso Llobet, el manso Barnés de la *cellera* con 13 operaciones, el manso Bassó de Perles con 7, o el manso Hospitaler de Bellsolà con 5). Por otro lado, una serie de familias de la *cellera*, que ya no debían dedicarse en exclusiva a actividades agropecuarias en tanto que productores, también aparecen como inversores habituales en ganado: los Grahit con 12 operaciones, los Prat con 30 y, especialmente, los Alagot con 277.

Si un total de 119 unidades familiares dibujan este escenario polarizado, una minoría de 31 actuaron, a la vez, como clientes y proveedores. Representan el 20,6% de las unidades identificadas. En consonancia con el dibujo social propuesto hasta aquí, las familias que actuaron en ambos lados realmente desarrollaron uno u otro rol de forma preminente.

Un ejemplo de estas últimas dinámicas lo proporcionan los Hospitaler de Bellsolà, quienes en la década de 1330 prestaron puercos a mansos vecinos (Crosa de Candell, Pla de Parades y Dalmau de Serinyà) mediante cinco contratos diferentes<sup>12</sup>. En cambio,

12. AHG, CL 3, f. 149r (1331-XII-22); CL 8, fs. 200v-201r (1335-VII-26); CL 11, f. 33v (1336-

cuando los titulares del manso vuelven a hacer aparición en la documentación, en 1356, se encuentran en la situación inversa, como clientes de los Pi, y en una comanda de tres animales jóvenes (dos corderos y una ternera). De hecho, un inventario realizado en el manso Hospitaler ya en 1349 describía una explotación pobremente dotada de ganado, con solo una vaca y dos terneros<sup>13</sup>. Sospechamos que se había quedado sin titulares adultos por efecto de las mortandades, motivo por el cual se habría instado el inventario. Pero el manso no siempre habría transitado por dificultades. Anteriormente, en la década de 1330, los titulares se encontraban enfrente de una explotación en ciclo de bonanza que les habría permitido colocar ganado a sus vecinos. Más adelante, la muerte de Arnau Hospitaler y la tutela de los herederos impúberes Bernat y Margarida habían obligado a los vecinos a pedir animales para mantener la explotación a flote<sup>14</sup>. De este ejemplo se deduce que el ciclo de vida de un manso habría marcado la posición de este como cliente o como proveedor.

Aparte del ciclo económico familiar, otros factores incidieron en un cambio de posición en el mercado. Pueden citarse los acuerdos familiares (transacciones entre los miembros de un grupo familiar con el objetivo de saldar deudas mediante el ganado) y también la colaboración sostenida entre mansos, la llamada *deuda recíproca* (Briggs, 2009: 169). La deuda recíproca ha condicionado el modelo explicativo de algunos autores sobre la economía de las comunidades rurales preindustriales (Muldrew, 1998). La documentación utilizada aquí realmente acredita un número ínfimo de operaciones bidireccionales en el mercado ganadero entre dos unidades –y nunca sostenidas en el tiempo<sup>15</sup>. Constituyen por lo tanto una excepción a un modelo general que en cambio sostiene una cierta polarización de la comunidad.

Los últimos párrafos han puesto de relieve al menos dos elementos que no han sido hasta hoy fácilmente contemplados por la literatura. En primer término, la constatación de que una parte de las comunidades rurales, en la Baja Edad Media, tenía escasa implicación en el mercado. En el caso aquí descrito, aproximadamente un tercio de los actores documentados aparecen débilmente sujetos a la dinámica del mercado ganadero formalizado: probablemente no acogían animales para el engorde en el marco de una

I-14); CL 11, f. 92v (1336-IX-8); CL 11, f. 93r (1336-IX-15).

13. AHG, CL 36, fs. 39v-40r (1349-XI-29).

14. AHG, CL 40, fs. 68v-69v (1353-III-7).

15. Un caso que podría inscribirse, al menos tangencialmente, en esta definición fue registrado el 21 de diciembre de 1369, cuando Bernat Tallarama de Cassà recibió en comanda de Pere Queus de Llagostera una vaca; ese mismo día, y juntamente con Queus, entregó una vaca y un ternero a su padre, homónimo suyo, y vecino de Llagostera. AHG, CL 81, f. 156v (1369-IX-21).

operación comercial. Además, también se ha evidenciado que en Cassà de la Selva, a mediados del siglo XIV, un grupo reducido de actores locales proveía de animales al resto. Estos eran los mansos más potentes, además de un grupo de familias del núcleo urbano. En algunos casos estos actores se habrían profesionalizado, aunque las fuentes en este periodo no les describan como ejercientes de un oficio. A pesar de esta *carencia* documental, algunos nombres, como el de Bonanat Alagot, despuntan muy por encima del resto. A continuación, se analiza la interesante trayectoria de este tratante de ganado.

## 6. BONANAT ALAGOT, TRATANTE DE GANADO: UN PERFIL

Esta sección describe el perfil, inédito, de Bonanat Alagot, tratante de ganado de Cassà de la Selva a mediados de siglo XIV. Alagot es un ejemplo elocuente de como el préstamo de animales incidió en la diferenciación social en las comunidades rurales.

Los orígenes familiares de los Alagot son borrosos. Como hipótesis, podrían provenir de un manso de Cruïlles que llevaba este mismo nombre (Mallorquí, 2011)<sup>16</sup>. En algún momento previo a 1331, Bonanat Alagot, que debía ser bastante joven y seguramente hijo varón sin derecho a herencia de su manso (*cabaler*), se trasladó a Cassà de la Selva, pasando a ser descrito como habitante de la localidad. Su hermano Bernat, en cambio, se instaló en Monells y, más adelante, en Barcelona (1337). Más tarde se le encuentra en Girona, donde podría haber muerto por efecto de la peste de 1348<sup>17</sup>. Ambos hermanos se dedicaron al comercio ganadero. No conocemos la suerte profesional de Bernat. Se intitulaba *mercader* en 1337 y, aunque en aquel momento era descrito como ciudadano de Barcelona, continuaba vinculado a Les Gavarres. En ese mismo año, por ejemplo, se encargaba de ceder ganado a un vecino de Cruïlles y a otro de Ullastret<sup>18</sup>. Un tercer hermano, Francesc, a fines de la década de 1360 vestía hábito eclesiástico y ejercía como hebdomadario en la parroquia de Monells<sup>19</sup>.

A principios de la década de 1330 Bonanat inició una sólida carrera como tratante de ganado. Inicialmente podría haberse instalado en la *cellera* de Cassà, pero en contraer ma-

16. En cambio, no se documenta ningún manso con este nombre en Cassà. En 1329, Bonanat Alagot de Monells, que podría ser el personaje aquí glosado, actuaba ante la justicia contra los bienes de Arnau Basses, de Cassà. AHG, CL 4, f. 81v (1329-III-23).

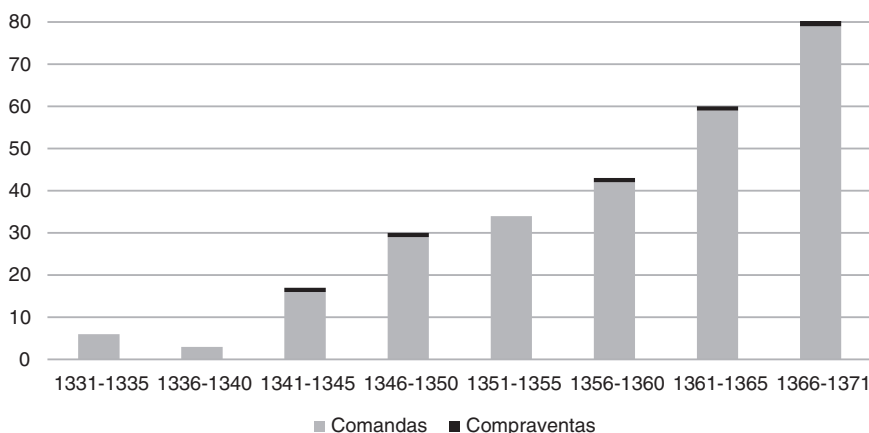
17. AHG, CL 4, f. 21v (1330-X-09); Mn 164 (1337-X-12); CL 24, f. 6v (1342-VIII-19).

18. AHG, Mn 164 (1337-X-12); Mn 164 (1337-XI-23).

19. AHG, CL 70, fs. 100r-100v (1364-III-19).

trimonio con la heredera de un manso de Parades se trasladó a vivir allí con su esposa<sup>20</sup>. Sobreviviendo a la peste, durante diez años residieron en la explotación. En 1350 Bonanat continuaba con la misma actividad comercial, pero entonces reinstalado en la *cellera*, donde adquirió en propiedad cierto número de fincas urbanas<sup>21</sup>. Hay conocimiento de un solo hijo de Bonanat Alagot, de nombre Francesc, que después de la muerte de su padre lo sucedería como heredero de sus bienes y activos. Alagot vio llegar la muerte durante la segunda mitad del mes de noviembre de 1370, cuando seguramente rondaba los sesenta años<sup>22</sup>.

**GRÁFICO 1**  
**Actividad comercial ganadera de Bonanat Alagot, 1331-1371**



Fuente: elaboración propia a partir de las series notariales de Caldes-Llagostera, Monells y Sant Feliu de Guíxols (AHG).

Bonanat se había estrenado en la década de 1330 como suministrador de asnos y porcinos a los mansos del entorno de Cassà (véase Gráfico 1). De esa época constan una decena de operaciones registradas en los protocolos locales. Es posible que Bonanat y Bernat Alagot hubiesen colaborado en esos años iniciales, tal y como se acredita en un acta de 1331 en que el primero actuaba como procurador de su hermano en un pleito. El conflicto tenía relación con el robledal situado en Cassà que un tal Arnau Teixidor había arrendado a Bernat para que sacara provecho de las bellotas, que muy probablemente servían

20. Pudiera tratarse del manso llamado, precisamente, Parades. Véase en este sentido cómo, en un acta notarial de 1342, se hacía referencia a Bonanat Alagot, también conocido como *ses Parades*. AHG, CL 24, f. 14v (1342-IX-2).

21. AHG, CL 59, fs. 129v-130v (1361-II-10).

22. AHG, CL 569, fs. 114r-114v (1370-XII-3).

para alimentar el ganado que los Alagot ya custodiaban y colocaban entre los vecinos de la zona<sup>23</sup>.

No es hasta la década siguiente cuando las actas relativas a Bonanat Alagot se multiplican. Tan solo en 1342 se documentan nueve contratos, el mismo número que se habrían cerrado en los siete años precedentes. Pero el cénit de su carrera profesional llegó con la década de 1360, cuando el número de acuerdos se incrementó exponencialmente. De hecho, el 55% de las actas producidas durante su larga carrera de 40 años, corresponde al período final de 1360-1371. Se han documentado un total de 274 actas comerciales de ganado relacionadas con Bonanat Alagot en solitario y marginalmente en sociedad con otros mercaderes. De hecho, a diferencia de su hermano Bernat, Bonanat no contó nunca con esta denominación, aunque la actividad que desarrolló denota una intensa especialización.

Un indicio de esta especialización es la estrategia para ocupar amplias cuotas del mercado. Del total de sus negocios —que mayoritariamente eran comandas de ganado—, 117 los cerró en la notaría de Cassà, sobre todo con clientes vecinos de la localidad. Aquí monopolizó el intercambio de bueyes (fue responsable del 66% del total de las actas que los incluían entre 1328 y 1371) y de equinos (62%).

Pero Alagot también tuvo presencia destacada en Caldes de Malavella (151 actas), que era un escenario comercial con más competencia. De otro lado, solo se le puede identificar en seis operaciones en la vertiente norte de Les Gavarres, coincidentes con la feria ganadera de Monells.

Bonanat Alagot se ganó fama como tratante entre sus convecinos de Cassà (72 contratos, el 26,2% del total de su cartera)<sup>24</sup> y de Caldes (31, el 11,3%), pero también notablemente de Vidreres (31, el 11,3%). El resto de su clientela provenía de Llagostera (27, el 9,9%), de Riudellots de la Selva (12, el 4,4%), de Tossa (11, el 4%), de Maçanet de la Selva (8, el 2,9%), de Lloret (7, el 2,6%), de Campllong (7, el 2,6%), de Llambilles (7, el 2,6%) y de Vilobí (6, el 2,2%). También se cuentan algunos tratos con vecinos del valle de Aro (sus localidades suman 8 actas, el 2,9%) y del interior de Les Gavarres (entre Sant Cebrià de Lledó y Santa Pellaia, 5 actas, el 1,9%). Así, puede concluirse que Alagot se especializó en la cesión de ganado a los mansos del norte del llano de la Selva, incluidas las laderas suroccidentales de Les Gavarres.

23. AHG, CL 4, f. 85v (1331-IX-25).

24. En Cassà, los vecindarios donde las ofertas de Alagot tuvieron más acogida fueron Serinyà (15 actas) y Esclet (14).

Tal y como ya sabemos, estas operaciones implicaban un número realmente reducido de animales por transacción. Si bien las 864,5 cabezas transferidas por Alagot arrojan una media de 3,2 por contrato, en el 61,7% de las actas (169 de 274) tan solo se cita un único animal<sup>25</sup>. Al margen del volumen de su negocio y del acaparamiento de una parte significativa del mercado, otro indicio de la profesionalización de Alagot es su tendencia a especializarse en animales de tiro y para la labranza. Durante el período analizado, cedió 111 asnos y jumentas (en 109 operaciones) y 109 bueyes (78 contratos). Esta singularización no se consolidaría hasta después de la peste, cuando, por ejemplo, los porcinos aparecen ya testimonialmente en el conjunto de su oferta<sup>26</sup>. Los vecinos de las localidades más ex-céntricas en su perímetro de distribución se ponían en contacto con él, de forma prioritaria, para tomarle prestadas las especies que probablemente le distinguían del resto de los comerciantes. Por ejemplo, en 26 de los 31 acuerdos con gente de Vidreres se incluyeron equinos o bueyes; lo mismo puede afirmarse para el término de Llagostera, cuyos naturales tomaron este tipo de animales en 24 de los 27 contratos.

En nuestro dossier sobre Alagot se evidencia cierta concentración de actividad entre septiembre y noviembre, coincidiendo con las ferias comerciales de la zona y también con un mayor interés de los campesinos por los animales de tiro utilizados en la preparación de los cultivos de invierno. A lo largo de estos tres meses se documentan 107 contratos, el 39% del total.

Bonanat Alagot transfirió sus animales mediante comandas (268 casos) e incentivó solamente 6 compraventas<sup>27</sup>. Además, en una gran mayoría de las actas, Alagot aportó un préstamo complementario de numerario, que pudiera ser un mecanismo para proporcionar recursos con los cuales mantener el animal, efectuar inversiones para la explotación o saldar otras deudas pendientes del comendatario<sup>28</sup>; y quizás también una forma

25. En 40 contratos se incorporaron 2 animales (14,6%), en 12 de ellos se cedieron 3 (4,4%) y en 16, 4 (5,8%). Finalmente, en 35 actas (que sobre todo incluían ovicaprinus) cedió 5 animales o más (con un máximo de 47), lo que representa el 12,9% del total de las operaciones.

26. Al margen de bueyes y asnos, Bonanat Alagot colocó un mínimo de 257 puercos (en 50 operaciones), 87,5 vacas y terneros (45 operaciones), 23 mulas (19 operaciones), 209 ovejas (15 operaciones), 15 équidos jóvenes (*pollins*) (15 operaciones), 41 cabras (5 operaciones), 10 pares de gansos (1 operación), además de 2 animales sin identificar (2 operaciones).

27. Se localizan 212 comandas en el contrato de las cuales no se especificaba cómo debía repartirse el lucro generado con el animal, dejando este aspecto para el acuerdo informal. Con este tipo de arreglos mayoritariamente se cedieron asnos y bueyes. En cambio, en 56 comandas sí se especificaba que el lucro generado habría que repartirlo a medias entre el comandante y el comendatario. Este fue el mecanismo implementado en el caso de puercos o vacas, es decir, los animales que generaban productos comercializables.

28. El 10 de agosto de 1365 un Arnau Torrents de Cassà recibió de Alagot un buey en comanda,

de pactar futuras devoluciones de la deuda mediante la extracción del excedente agrícola del manso de sus clientes (Sales, 2011).

Alagot debió disponer de una cabaña importante de animales que cedía periódicamente a los mansos que se lo requerían a cambio de una tasa o interés que los contratos, desafortunadamente, no llegan a desvelar. Sin embargo, sabemos que fue activo en la corte jurisdiccional como reclamante de deudas pendientes derivadas de estas comandas<sup>29</sup>, a la vez que delegó factores y procuradores para el cobro de impagados<sup>30</sup>. Aun así, parece que su estrategia no habría pasado, necesariamente, por constituir una clientela *cautiva*, a quien hubiese fidelizado por efecto de las deudas.

No parece que los negocios de Alagot produjeran, en general, escenarios de acumulación de deudas. De hecho, de 204 clientes que se han podido individualizar, el 80,4% (164) registraron una sola operación con Alagot a lo largo del período analizado, mientras el 15,6% (31) se interesaron en dos ocasiones por sus ofertas<sup>31</sup>. A pesar del intento de acaparamiento del mercado, en general el campesinado demostró suficiente autonomía para escoger diferentes proveedores y evitar relaciones comerciales depredadoras (Bhaduri, 1983: 19, 69).

Tampoco la formación de sociedades comerciales logró monopolizar las relaciones con los campesinos. Durante un tiempo indeterminado entre las décadas de 1330 y 1340 Bonanat Alagot trabajó en sociedad con el herrero Pere Andreu y Simó Prat, ambos de Caldes<sup>32</sup>. Aparentemente se dedicaron a la cesión de ganado, aunque la documentación tan solo dé prueba de siete comandas emitidas por la sociedad entre 1335 y 1349. A través de las actas de disolución de la que pudo ser tan solo una primera compañía, en 1348, aprendemos que los tres mercaderes mantenían contactos comerciales con un carnicero de Perpiñán, Guillem Gros, quien seguramente habría sido uno de los destinatarios finales del ganado engordado en los mansos del territorio<sup>33</sup>. Es también probable, aunque

---

además de 106 s. Solo nueve días después Torrents saldaba una deuda de 50 s. con Guillem Costa, cirujano de Girona, quien le había atendido por ciertas «vulneribus in personam meam». El préstamo de Alagot seguramente se había destinado, parcialmente, a este pago. AHG, CL 72, f. 47r (10-VIII-1365); fs. 50r-50v (1365-VIII-19).

29. AHG, CL 12, f. 52v (1335-IX-21); AHG, CL 23, f. 135v (1343-VII-28); CL 583, f. 52v (1369-II-4).

30. AHG, CL 26, f. 10v (1344-I-27).

31. Se localizan tres casos con tres contratos; dos casos con cuatro contratos; dos casos con cinco contratos, y un solo caso con doce contratos (el del manso Tascó de Cassà).

32. En julio de 1348 Pere Andreu y Simó Prat reconocieron una deuda de 20 l. por la sociedad anteriormente constituida con Alagot, y que en ese momento ya se había disuelto. AHG, CL 33, f. 80v (1348-VII-7).



de momento falten evidencias documentales, que estos tratos se diesen igualmente con carniceros, curtidores y otros profesionales que trabajaban con los productos animales en la ciudad de Girona. Futuras investigaciones podrán esclarecerlo.

La documentación existente testimonia que Bonanat Alagot diversificó sus negocios en otros ámbitos, aunque por volumen la ganadería se mantuvo como su actividad principal. Hizo préstamos monetarios a sus vecinos<sup>34</sup>, se convirtió en arrendatario de diferentes derechos señoriales<sup>35</sup>, y también en el procurador de comerciantes forasteros que concedían crédito o hacían ventas financiadas de productos elaborados a los mansos de Cassà<sup>36</sup>. También adquirió materias primas, como el aceite producido en el vecino mazgo de l'Ardenya, que probablemente revendía a la ciudad<sup>37</sup>. Amplió sus propiedades inmobiliarias, tanto de fincas urbanas como rústicas, algunas de las cuales servían para estabular o pasturar el ganado<sup>38</sup>. Aunque proveniente del exterior del término de Cassà, Bonanat había acumulado aquí una importante riqueza. Al final de su vida, este individuo también había alcanzado una posición prominente en la comunidad. Un indicio de ello es que fue escogido como auditor de las cuentas de una derrama con la cual Cassà de la Selva cubrió los subsidios de 1365 y 1366 para financiar la guerra con Castilla<sup>39</sup>.

Sospechamos que su hijo, Francesc, siguió con la dinámica comercial del padre<sup>40</sup>. Es posible que la actividad del joven en el mercado de las rentas censales durante la década de 1370 respondiese a la decisión de depositar y hacer rendir una parte de los ahorros generados por su progenitor<sup>41</sup>. En todo caso hay evidencias de que los Alagot se conso-

33. AHG, CL 33, f. 102v (1348-IX-1).

34. AHG, CL 41, fs. 9r-9v (1351-X-31); CL 41, fs. 75v-76r (1352-I-22); AHG, CL 41, f. 95v (1352-II-6); Sfe 18, f. 176v (1361-XI-30).

35. Arrendó, por ejemplo, la bailía del monasterio de Sant Feliu de Guíxols en Cassà. AHG, CL 44, fs. 69v-70r (1353-III-18); CL 48, fs. 34r-34v (1354-IX-28).

36. Del *traginer* de Granollers, Joan Cerdà, y también de Ramon Guytò, carpintero de Girona. AHG, CL 50, fs. 64r-64v (1356-III-10); CL 36, cuaderno suelto s. f. (1359-V-2).

37. AHG, CL 32, fs. 24v-25r (1347-X-22).

38. Véase el conjunto de compras o establecimientos enfitéuticos de fincas rústicas, tres de las cuales eran tierras boscosas o yermas. AHG, CL 8, fs. 165v-166r (1335-II-19); Sfe 4 (4), f. 85r (1350-XI-24); CL 50, fs. 15v-16v (1355-XI-15); CL 50, fs. 39r-39v (1356-I-12); CL 62, fs. 133v (1361-V-25); CL 63, fs. 75r-76v (1363-V-15); CL 71, fs. 41v-42v (1365-IX-1); CL 569, fs. 115r-116r (1370-XII-3); CL 569, fs. 116r-117r (1370-XII-3).

39. AHG, CL 75, fs. 28v-29r (1367-III-7).

40. Poco después de la muerte de Bonanat Alagot, Francesc cedió diferentes animales en comanda a dos vecinos de Cassà. AHG, CL 569, f. 126r (1371-I-12); fs. 130r-130v (1371-II-17). Aún en 1383 lo documentamos como vendedor de un rocín en Ullastret. AHG, Ullastret (UI) 288 (1383-VI-24).

41. AHG, CL 103, fs. 30r-33v (1376-VI-6); CL 104, fs. 87v-89v (1378-XII-20); CL 103, fs. 153v-157r (1379-VIII-30); CL 103, fs. 168r-171v (1379-IX-25).

lidaron como uno de los linajes dirigentes de la baronía de Llagostera durante las décadas subsiguientes<sup>42</sup>.

Bonanat Alagot, tratante de ganado afincado en la *cellera* de Cassà de la Selva, se convirtió durante las décadas centrales del siglo XIV en el principal proveedor de asnos y bueyes del mercado local, y también del de Caldes de Malavella. Abastecía a familias de diferentes localidades del norte del llano de la Selva, de quienes captaba el interés a través de operaciones mediante las cuales solía ceder, a la vez, un préstamo en numerario y un animal. A pesar de ello, la documentación disponible parece descartar que su actividad generase acumulación de deudas entre los campesinos, pues tan solo el 4,5% de sus clientes tomaron más de dos comandas con él. El éxito comercial de Alagot le abrió las puertas de otros negocios (el mercado del dinero, quizás también el de los productos agrícolas) y encumbró a la familia a una posición relevante en la estructura socioeconómica de la comunidad.

## 7. CONCLUSIONES

Este estudio ilustra la autonomía económica del campesinado servil en la Baja Edad Media. El artículo demuestra que los habitantes de una localidad se desplazaban a otras plazas de mercado, aunque se encontrasen bajo jurisdicciones ajenas, en busca de las mejores opciones comerciales. Una red de villas-mercado, dotada de buenas comunicaciones e intercambio de información, facilitaba dicha movilidad. Sin embargo, la red era imperfecta, y las familias también tenían a su alcance actores o espacios comerciales de proximidad más o menos informales que ahorraban dinero en desplazamiento a la clientela.

Amparados por esta libertad de elección, los payeses de *remença* catalanes se involucraron en el mercado ganadero en función de las necesidades y de la orientación productiva de la propia explotación. Un manso con un buen *stock* de animales facilitaba a la familia diversificar los riesgos inherentes a una agricultura expuesta a crisis cíclicas. El ganado les permitía abonar más intensamente la tierra, consumir más proteínas y en última instancia obtener más numerario para acceder a bienes y servicios que la explotación no producía directamente. En este sentido, el artículo también demuestra que pocos mansos renunciaron a dicha actividad y que, tal vez, debe ser matizada la percepción existente sobre la débil integración entre ganadería y agricultura en el contexto ecológico mediterráneo.

42. En 1429, un Bernat Alagot ejercía de baile de Galceran de Cruilles, que por hipoteca de los Montcada ostentaba el poder jurisdiccional en la baronía. AHG, CL 163, fs. 12v-13r (1429).

Al mismo tiempo, el artículo señala que la participación en el mercado ganadero se produjo de forma desigual. En el siglo XIV, mientras unas familias participaban más o menos activamente como depositantes de ganado, otras se habían especializado en la cesión de animales a sus vecinos. Como otras especializaciones en el campo de los servicios, este hecho contribuyó a la diferenciación social en el interior de las comunidades.

## AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo se ha elaborado en el marco del proyecto «La desigualdad económica en el mundo rural y las pequeñas ciudades de la Cataluña Vieja bajomedieval a través de las fuentes notariales» (PGC-2018-100979-B-C21) y del grupo de investigación consolidado de la Generalitat de Cataluña «Renda feudal i fiscalitat a la Catalunya baixomedieval» (2017 SGR 1068). Agradezco la tarea de los editores de *Historia Agraria* y de los evaluadores anónimos, quienes han contribuido a mejorar el artículo.

## REFERENCIAS

- ARGENTE DEL CASTILLO, Carmen (2002). La ganadería andaluza: La ganadería estante. En Julián Pablo DÍAZ LÓPEZ & Antonio MUÑOZ BUENDÍA (Eds.), *Herbajes, trashumantes y estantes: La ganadería en la Península Ibérica (épocas medieval y moderna)* (pp. 23-46). Almería: Instituto de Estudios Almerienses/Diputación de Almería.
- BANEGAS, Ramón Agustín (2016). *Sangre, dinero y poder: El negocio de la carne en la Barcelona bajomedieval*. Lleida: Milenio.
- BHADURI, Amit (1983). *The Economic Structure of Backward Agriculture*. London: Academic Press.
- BRIGGS, Chris (2009). *Credit and Village Society in Fourteenth-Century England*. Oxford: Oxford University Press.
- BRITNELL, Richard (2000). Urban Demand in the English Economy, 1300-1600. En James A. GALLOWAY (Ed.), *Trade, Urban Hinterlands and Market Integration, c. 1300-1600* (pp. 1-22). London: Centre for Metropolitan History Working Papers Series.
- CARMONA, María Antonia (1994). Notas sobre la ganadería de la Sierra de Huelva en el s. XV. *Historia. Instituciones. Documentos*, (21), 63-82.
- CLARK, Elaine (1977). *Medieval Debt Litigation: Essex and Norfolk, 1270-1490*. Tesis doctoral inédita. Ann Arbor: University of Michigan.
- CLEMENTE, Julián (2005). La organización del terrazgo agropecuario en Extremadura (siglos XV-XVI). *En la España Medieval*, (28), 49-80.

- CODINA, Olivier (2005). Del dret d'orri al cortó: Evolució de la ramaderia ovina a Andorra (segles XV-XIX). *Estudis d'Història Agrària*, (18), 91-110.
- CONGOST, Rosa (Ed.) (2015). *The Catalan mas: Origins, Transformations and the End of an Agrarian System*. Girona: Associació d'Història Rural, Centre de Recerca d'Història Rural (Institut de Recerca Històrica) de la Universitat de Girona y Documenta Universitaria.
- DENJEAN, Claude (2003). Gens des villes ou peuples des montagnes?: Regards sur les Pyrénées (XII<sup>e</sup>-XV<sup>e</sup> siècle). *Actes des congrès de la Société des historiens médiévistes de l'enseignement supérieur public*, (34), 293-314.
- EPSTEIN, Stephan R. (2008). *An Island for Itself: Economic Development and Social Change in Late Medieval Sicily*. London: Past and Present Publications.
- ERITJA, Xavier (1996), Hàbitat i espai ramader a la regió de Lleida (s. XII). En Joan Josep BUSQUETA & Enric VICEDO (Eds.), *Béns comunals als Països Catalans I a l'Europa contemporània: Sistemes agraris, organització social i poder local als Països Catalans* (pp. 75-90). Lleida: Institut d'Estudis Ilerdencs.
- FARÍAS, Víctor (2003). «Gentes de convicino emebant et vendebant»: Sobre la difícil història del mercat de Cassà. *Quaderns de la Selva*, (15), 21-32.
- FARÍAS, Víctor (2019). El *mas* y la *vila*: Reflexiones acerca de la señorialización y la urbanización a pequeña escala en la Cataluña Vieja, siglos XII-XIV. En *La ciudad de los campesinos: Villas nuevas, pequeñas villas, villas mercado* (pp. 119-152). Iruña: Gobierno de Navarra.
- FERNÁNDEZ MIER, Margarita & TENTE, Catarina (2018). Transhumant Herding Systems in Iberia. En Eugene COSTELLO & Eva SVENSSON (Eds.), *Historical Archaeologies of Transhumance across Europe* (pp. 219-232). London: Routledge.
- FERNÁNDEZ OTAL, José Antonio (2004). La ganadería y la trashumancia en Aragón: Una visión historiográfica. En José Luis CASTÁN & Carlos SERRANO (Coords.), *La trashumancia en la España mediterránea: Historia, antropología, medio natural, desarrollo rural* (pp. 109-175). Zaragoza: Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales.
- FERNÁNDEZ TRABAL, Josep (1989). Aprofitaments comunals, prats i pastures al delta del Llobregat (segles XIV-XV): Conflictes per a la utilització de l'espai a la Baixa Edat Mitjana. *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, (10), 189-220.
- FERNÁNDEZ TRABAL, Josep (1996). Béns comunals a l'Edat Mitjana: Un estat de la qüestió. En Joan Josep BUSQUETA & Enric VICEDO (Eds.), *Béns comunals als Països Catalans i a l'Europa contemporània: Sistemes agraris, organització social i poder local als Països Catalans* (pp. 67-74). Lleida: Institut d'Estudis Ilerdencs.
- FERRER I MALLOL, María Teresa (1994). Les pastures i la ramaderia a la governació d'Oriola en el segle XIV. *Miscel·lània de textos medievals*, (7), 79-139.

- FERRER I MALLOL, María Teresa (1996). Emprius i béns comunals a l'Edat Mitjana. En Joan Josep BUSQUETA & Enric VICEDO (Eds.), *Béns comunals als Països Catalans i a l'Europa contemporània: Sistemes agraris, organització social i poder local als Països Catalans* (pp. 33-65). Lleida: Institut d'Estudis Ilerdencs.
- GIFRE, Pere (2012). *Els senyors útils i propietaris de mas: La formació històrica d'un grup social pagès (vegueria de Girona, 1486-1730)*. Barcelona: Fundació Noguera.
- GIRALT, Emili (1995). *Contribució a una bibliografia per a la història de la ramaderia i la veterinària als Països Catalans: IV Col·loqui d'Història Agrària*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.
- GÓMEZ DE VALENZUELA, Manuel (2007). *Documentos sobre ganadería altoaragonesa y pirenaica (siglos XV y XVI)*. Zaragoza: El Justicia de Aragón.
- GRAU, Idoia (2013). Zooarqueología de las aldeas y villas en el País Vasco: Actividad ganadera y usos animales en la Edad Media (siglos V-XV). *Debates de Arqueología Medieval*, (3), 99-116.
- GUAL, Miguel (1976). Orígenes y expansión de la industria textil lanera catalana en la Edad Media. En Marco SPALLANZANI (Ed.), *Produzione, commercio e consumo dei panni di lana nei secoli XII-XVIII* (pp. 511-523). Firenze: Leo S. Olschki.
- GUILLERÉ, Christian (1993). *Girona al segle XIV*. Barcelona: Publicación de l'Abadia de Montserrat.
- GUINOT, Enric (1992-1993). La ramaderia al Maestrat medieval: Entre l'expansió i la crisi. *Estudis Castellonencs*, (5), 255-274.
- HINOJOSA, José Ramón (2003-2006). La ganadería en el Elche medieval. *Anales de la Universidad de Alicante: Historia Medieval*, (14), 145-208.
- IGLÉSIES, Josep (1962). El fogaje de 1365-1370: Contribución al conocimiento de la población de Cataluña en la segunda mitad del siglo XIV. *Memorias de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona*, (34), 249-356.
- JEAN, Rebecca (1996). Loans and Livestock: Comparing Landlords' and Tenants' Declarations from the Catasto of 1427. *The Journal of European Economic History*, 25 (2), 705-723.
- KLEIN, Julius (1920). *The Mesta: A Study in Spanish Economic History: 1273-1836*. Cambridge: Harvard University Press.
- LALIENA, Carlos, UTRILLA, Juan Fernando & NAVARRO, Germán (2003). La evolución histórica del paisaje rural en los Pirineos durante la Edad Media: Explotación agropecuaria y recursos forestales. En Alberto SABIO & Iñaki IRIARTE (Eds.), *La construcción histórica del paisaje agrario en España y Cuba* (pp. 53-64). Zaragoza: Instituto de Estudios Altoaragoneses/Universidad de Zaragoza/Los Libros de la Catarata.
- LE MENÉ, Michel (1987). Les redevances a part de fruits dans l'Ouest de la France au Moyen Age. En *Les revenus de la terre, complant, champart, métayage, en Europe oc-*

- cidental* (IX<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècles): *Actes des VIIes Journées Internationales d'Histoire de l'Abbaye de Flaran. Septembre 1985* (pp. 9-25). Auch: Presses Universitaire du Mirail.
- MALLORQUÍ, Elvis (2009). La cellera de Cassà. En *XXXI Marxa de la Primavera a Cassà de la Selva* (pp. 8-11).
- MALLORQUÍ, Elvis (2011). Masos medievals i cognoms endèmics a les terres de Girona. *Quaderns de la Selva*, (23), 11-55.
- MALLORQUÍ, Elvis & MUNDET, Joaquim (2018). Els remences de Cassà de la Selva, 1488-1497. En Elvis MALLORQUÍ & Dolors GRAU (Coords.), *Les guerres i els seus efectes: Cassà de la Selva, segles XIV-XX: Conferències de l'Arxiu (1)* (pp. 52-81). Cassà de la Selva: Ajuntament de Cassà de la Selva.
- MASSCHAELE, James (1994). The Multiplicity of Medieval Markets Reconsidered. *Journal of Historical Geography*, 20 (3), 255-271.
- MULDREW, Craig (1998). *The Economy of Obligation: The Culture of Credit and Social Relations in Early Modern England*. New York: Palgrave.
- MUNDET, Joaquim (2006-2017). *Toponímia dels veïnats de Cassà*. 4 vols. Cassà de la Selva: Ajuntament de Cassà de la Selva.
- ORTI, Pere & TO, Lluís (2014). Serfdom and Standards of Living of the Catalan Peasantry before and after the Black Death of 1348. En Simonetta CAVACIOCCHI (Ed.), *Schiavitù e servaggio nell'economia europea secc. xi-xviii: Atti della «Quarantacinquesima Settimana di Studi» (14-18 aprile 2013)* (pp. 155-172). Firenze: Firenze University Press.
- REDONDO, Esther (Ed.). (2002). *El fogatjament general de Catalunya de 1378*. Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Institució Mila y Fontanals.
- REIXACH, Albert (2018). Els fets de Cassà de la Selva dels anys 1390 i 1391: Lluites pel poder a les rodalies de Girona. En Elvis MALLORQUÍ & Dolors GRAU (Eds.), *Les guerres i els seus efectes: Cassà de la Selva, segles XIV-XX: Conferències de l'Arxiu (1)* (pp. 29-46). Cassà de la Selva: Ajuntament de Cassà de la Selva.
- RENDU, Christine (1991). Un aperçu de l'économie cerdane à la fin du XIII<sup>ème</sup> siècle: Draps, bétails et céréales sur le marché de Puigcerdà en 1280-1281. *Quaderns d'Estudis Cerdans*, (1), 85-106.
- RIU, Manuel (1995). Ramaderia i arqueologia a Catalunya medieval. En *La vida medieval als dos vessants del Pirineu: 3<sup>r</sup> Curs d'Arqueologia d'Andorra del 30 de setembre al 4 d'octubre de 1991* (pp. 110-122). Andorra la Vella: Govern d'Andorra.
- ROYO, Vicent (2010). Elits rurals i xarxes mercantils al nord del País Valencià baixmedieval: El comerç i la manufactura de la llana a Vilafranca (1393-1412). *Recerques*, (60), 25-56.
- SALES, Lluís (2011). Crédito y redes urbanas: El caso de Girona y las pequeñas ciudades de su entorno en el siglo XIV. En David CARVAJAL DE LA VEGA, Javier AÑIBARRO & Imanol VITORES (Eds.), *Redes sociales y económicas en el mundo bajomedieval* (pp. 129-150). Valladolid: Castilla.

- SALES, Lluís (2014). Suing in a Local Jurisdictional Court in Late Medieval Catalonia: The Case of Caldes de Malavella (1328-1369). *Continuity and Change*, 29 (1), 49-81.
- SALES, Lluís (2018). Una fortalesa en temps de violència feudal: El castell de Cassà de la Selva. En Elvis MALLORQUÍ & Dolors GRAU (Eds.), *Les guerres i els seus efectes: Cassà de la Selva, segles XIV-XX: Conferències de l'Arxiu (1)* (pp. 7-27). Cassà de la Selva: Ajuntament de Cassà de la Selva.
- SALES, Lluís (2019). *Crèdit i morositat a la Catalunya del segle XIV: El cas de la baronia de Llagostera*. Tesis doctoral inédita. Girona: Universitat de Girona.
- SALICRÚ, Roser (2003). Los cueros bovinos en el Mediterráneo del siglo XV: Retroceso del mercado magrebí y auge de los mercados ibéricos. En Ricardo CÓRDOBA DE LA LLAVE (Coord.), *Mil años de trabajo del cuero: Actas del II Simposium de Historia de las Técnicas* (pp. 169-200). Córdoba: Litopress.
- SERRA, Assumpta (2001). Entre una ramaderia senyorial i una ramaderia pagesa (segles X-XIII). *Estudis d'Història Agrària*, (14), 41-62.
- SOTO, Ricardo (1992). Ovelles, vaques, porcs i eclesiàstics (algunes consideracions sobre la ramaderia balear a l'Edat Mitjana, segles XI-XIV). *Estudis d'Història Econòmica*, (1), 13-29.
- TO, Lluís (2018). La comercialització dels draps de llana a Vic: Un exemple de la recaptació dels impostos de la bolla de plom i del segell de cera (1363-1364). En Jordi MORELLÓ, BAGET, Pere ORTÍ GOST & Pere VERDÉS (Eds.), *Renda feudal i fiscalitat a la Catalunya baixmedieval* (pp. 253-278). Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Institució Milà i Fontanals.
- TOUBERT, Pierre (1997). L'homme et l'environnement dans le monde méditerranéen: Le regard du médiéviste. En Jean LECLANT (Ed.), *Regards sur la Méditerranée. Actes du 7ème colloque de la Villa Kérylos à Beaulieu-sur-Mer les 4 & 5 octobre 1996* (pp. 113-133). Paris: Académie des Inscriptions et Belles Lettres.
- VICIANO, Pau (2006). El mercat d'animals de treball en una vila valenciana al segle XV. *Recerques*, (52-53), 141-159.